

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LP NO 01 SMA/ALUM-PUB /2012 CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA Y USO EFICIENTE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO Y SUS DELEGACIONES.

EN SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO., SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DIA 26 DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE , EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO UBICADA EN PORTAL INDEPENDENCIA NUMERO 4, DE ACUERDO CON LA FECHA ESTABLECIDA CON ANTERIORIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160, 162,163 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA EN EL ESTADO DE JALISCO, SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LP NO 01 SMA/ALUM-PUB/2012 CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA Y USO EFICIENTE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO Y SUS DELEGACIONES.

EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LP NO 01 SMA/ALUM-PUB /2012 CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA Y USO EFICIENTE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO Y SUS DELEGACIONES SE EMITE LA PRESENTE ACTA DE FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR OSWALDO ALATORRE SANCHEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO EL 15 DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2012, DESCRIBIENDOSE A CONTINUACION EL RESULTADO DEL ANALISIS DE DICHO DICTAMEN, DICTAMEN QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, DEL QUE PRECISA LO SIGUIENTE:

RESULTADO DE PROPUESTAS DESECHADAS:

NO.	LICITANTES	OBSERVACION
1	GRUPO NOVA S.A. DE C.V.	<p>LOS DÍAS 1, 2 Y 5 DE MARZO DEL 2012 FECHA SEÑALADA PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE MUESTRAS EN EL LUGAR INDICADO EN LAS BASES DEL CONCURSO GRUPO NOVA S.A. DE C.V. UNICAMENTE ENTREGO UNA LUMINARIA MARCA SOLA BASIC MODELO SB-2000 DE 70 WATTS, UNA LUMINARIA MARCA AMERICAN ELECTRIC MODELO ROADWAY SERIES 115 DE 70 WATTS Y UNA LUMINARIA MARCA SOLA BASIC MODELO APOLO, DE 70 WATTS.</p> <p>POR LO QUE EL LICITANTE CITADO NO DIO DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA BASE DECIMA DE LA CONVOCATORIA QUE EN LO CONDUCENTE DICE:</p> <p>A).- SE DETERMINA QUE LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS ES NECESARIO PARA PODER REALIZAR LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NOS HAGAN LLEGAR COMO PARTE DE ESTAS BASES EN EL</p>

*Marco Alatorre R.*

ANEXO T -4 CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE MUESTRA FÍSICA.

EL PARTICIPANTE EL DÍA, A LA HORA Y EN EL LUGAR SEÑALADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ENTREGAS DE LAS MUESTRAS FÍSICAS, DEBERÁ PRESENTAR EL FORMATO "CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS" IDENTIFICADO COMO ANEXO T-4, AL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA TAL EFECTO Y ESTE HARÁ CONSTAR CON SU FIRMA QUE EL PARTICIPANTE ACUDIÓ A ENTREGAR LAS MUESTRAS FÍSICAS EN TIEMPO Y FORMA A LA DIRECCIÓN INDICADA EN EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO UBICADAS EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN ESTAS BASES

EL NO PRESENTAR LAS MUESTRAS FÍSICAS ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN YA QUE ES NECESARIO PRESENTARLAS PARA PODER HACER UNA REVISIÓN TÉCNICAMENTE Y DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, ASÍ COMO SUS OBSERVACIONES QUE ESTAS CUMPLAN CON LAS NORMAS OFICIALES, SELLO Y TODO LO QUE GARANTICE QUE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS SEAN LOS MÁS EFICIENTE Y GENEREN AHORRO DE ENERGÍA; POR LO QUE SON PARTE INTEGRAL DE LAS BASES

YA QUE LO SOLICITADO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN EL ANEXO E-3 EN RELACION AL ANEXO T-4. ES:

LUMINARIO 45W LAMPARA DE ADITIVOS METALICOS CERAMICOS PARA MONTAR EN MÉNSULA EN EXTERIORES CUERPO DE INYECCIÓN DE ALUMINIO A PRESIÓN LM24 CON PINTURA EPÓXICA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA SISTEMA ÓPTICO REFLECTOR DE ALUMINIO HIDROFORMADO ANODIZADO Y FACETADO CON BALASTRO ELECTROMAGNÉTICO CON  $\pm 10$  % DE REGULACION <10% DE PERDIDAS Y CAPACITOR E IGNITOR, FACTOR DE POTENCIA >0,90 TENSIÓN DE RED: 120/208/220/240/277V 60 HZ DIMENSIONES COTA A 670MM COTA B 180MM COTA C 300MM COTA D 155MMY TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

LUMINARIO 70W LAMPARA DE ADITIVOS METALICOS CERAMICOS PARA MONTAR EN MÉNSULA EN EXTERIORES CUERPO DE INYECCIÓN DE ALUMINIO A PRESIÓN LM24 CON PINTURA EPÓXICA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA SISTEMA ÓPTICO REFLECTOR DE ALUMINIO HIDROFORMADO ANODIZADO Y FACETADO CON BALASTRO ELECTROMAGNÉTICO CON  $\pm 10$  % DE REGULACION <10% DE PERDIDAS Y CAPACITOR E IGNITOR, FACTOR DE POTENCIA >0,90 TENSIÓN DE RED:120/208/220/240/277V 60 HZ DIMENSIONES COTA A 670MM COTA B 180MM COTA C 300MM COTA D 155MM INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

Marco A. Velez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

		<p>LUMINARIO 100W LAMPARA DE ADITIVOS METALICOS CERAMICOS PARA MONTAR EN MÉNSULA EN EXTERIORES CUERPO DE INYECCIÓN DE ALUMINIO A PRESIÓN LM24 CON PINTURA EPÓXICA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA SISTEMA ÓPTICO REFLECTOR DE ALUMINIO HIDROFORMADO ANODIZADO Y FACETADO CON BALASTRO ELECTROMAGNÉTICO CON <math>\pm 10\%</math> DE REGULACION <math>&lt; 10\%</math> DE PERDIDAS Y CAPACITOR E IGNITOR, FACTOR DE POTENCIA <math>&gt; 0,90</math> TENSIÓN DE RED: 120/208/220/240/277V 60 HZ DIMENSIONES COTA A 670MM COTA B 180MM COTA C 300MM COTA D 155MM INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION</p> <p>LUMINARIO 150W LAMPARA DE ADITIVOS METALICOS CERAMICOS PARA MONTAR EN MÉNSULA EN EXTERIORES CUERPO DE INYECCIÓN DE ALUMINIO A PRESIÓN LM24 CON PINTURA EPÓXICA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA SISTEMA ÓPTICO REFLECTOR DE ALUMINIO HIDROFORMADO ANODIZADO Y FACETADO CON BALASTRO ELECTROMAGNÉTICO CON <math>\pm 10\%</math> DE REGULACION <math>&lt; 10\%</math> DE PERDIDAS Y CAPACITOR E IGNITOR, FACTOR DE POTENCIA <math>&gt; 0,90</math> TENSIÓN DE RED: 120/208/220/240/277V 60 HZ DIMENSIONES COTA A 670MM COTA B 180MM COTA C 300MM COTA D 155MM INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION</p>
2	FIBRA OPTICA LATINOAMERICANA S.A. DE C.V.	<p>EN EL ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVAS A ESTA LICITACION REALIZADO EL DIA 12 DOCE DE MARZO DEL 2012, SE CONSTATO QUE EL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE FIBRA OPTICA LATINOAMERICANA S.A. DE C.V. NO CONTENÍA EL DISCO COMPACTO QUE CORRESPONDE A LA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ANEXO E-2 Y E-3; INCUMPLIENDO LO PREVISTO POR EL INCISO L) DE LA BASE DECIMA SEGUNDA QUE ESTABLECE.-</p> <p>L).- SI LA CONVOCANTE, PROPORCIONO EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA EN MEDIO MAGNÉTICO, SE DEBERÁ INTEGRAR EN EL ANEXO E-2 DE LA PROPUESTA ECONOMICA EN FORMA IMPRESA Y SU CORRESPONDIENTE DISCO COMPACTO EN AMBOS CASOS, REFERIDO A LA OBRA Y LICITACIÓN, ASÍ MISMO CONTENIENDO LA INFORMACIÓN DE DICHO CATALOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA, Y PRECIOS UNITARIOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITADOR, CUMPLIR CON ESA CONDICIÓN, DE TAL MANERA QUE SI OMITIESTE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO PARA DESECHAMIENTO DE LA</p>

Marco A Lopez R.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

	PROPUESTA
	SIENDO LO ANTERIORMENTE PRECISADO MOTIVO PARA LA LA DESCALIFICACIÓN DE LA EMPRESA CITADA POR NO DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA BASES DE ESTA LICITACION.

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES LA COMISION DETERMINA QUE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL LP NO 01 SMA/ALUM-PUB /2012 CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA Y USO EFICIENTE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO Y SUS DELEGACIONES SE DECLARA DESIERTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 164 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA EN EL ESTADO DE JALISCO, AL NO EXISTIR NINGUNA PROPUESTA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE OBRA PUBLICA EN EL ESTADO DE JALISCO Y LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.

LEVANTANDOSE ESTA ACTA MANIFESTANDO LA RESOLUCIÓN QUE DIO LA COMISIÓN EN RAZON DEL DICTAMEN TÉCNICO REFERIDO, DEJANDO A DISPOSICION DE LOS PARTICIPANTES LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ASÍ COMO SUS GARANTÍAS OTORGADAS, HACIENDOSE CONSTAR QUE NO COMPARECIO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, GRUPO NOVA, S.A. DE C.V..

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y A FIN DE QUE SURTA TODOS SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES; A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL Y QUISIERON HACERLO.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PÚBLICA



DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
LIC. LEONARDO GUTIERREZ LOPEZ  
HACIENDA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
LIC. VICTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ  
SECRETARÍA GENERAL

LIC. LEOBARDO JIMENEZ ORTEGA  
SINDICO MUNICIPAL  
H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SINDICATURA

LIC. MARIA ALICIA LOZA CASTELLANOS  
REGIDORA

LIC. NOEMI PATRICIA RAMIREZ MONTAÑO  
UNIDAD DE CONTROL, EVALUACION Y TRANSPARENCIA

C.OSWALDO ALATORRE SANCHEZ  
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Marco H. Lopez R.

Marco A. Lopez R.  
C.MARCO ALONSO LOPEZ RAMIREZ  
ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Rafael Gonzalez Cornelio  
RAFAEL GONZALEZ CORNELIO  
GRUPO NOVA S.A DE C.V.

Ing. Ulises Perez Hernandez  
ING. ULISES PEREZ HERNANDEZ  
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA  
FIBRA OPTICA LATINOAMERICANA S.A DE C.V.

[Signature]  
[Signature]

[Signature]

[Signature]  
[Signature]

RECIBI ORIGINAL

25/03/12

[Signature]  
Recibi 26/03/2012

[Signature]

LISTA DE ASISTENCIA A LA LECTURA DEL FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LP NO 01 SMA/ALUM-PUB/2012 CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE AHORRO DE ENERGIA Y USO EFICIENTE PARA EL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO JALISCO Y SUS DELEGACIONES.

EMPRESA	NOMBRE
GRUPONOVA SA DE CV	RAFAEL GONZALEZ CARMELIO
FIBRA OPTICA LATINOAMERICANA SA DE CV	ULISES PEROTE HERNANDEZ